Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 17 December, 2025, 08:16
Convenio especial e invalidez permanente Escrito por adegir - 28/01/2011 01:32
En la actualidad tengo suscrito desde hace 8 años un convenio especial desde que me fui de Telefónica por el ERE de 1999. Dentro de 2 meses voy a cumplir 59 años.
Desde hace tiempo tengo bastantes problemas con los oídos y he pensado si esto pudiera ser motivo para pedir la invalidez y empezar a cobrar de la Seguridad Social. ¿Es esto posible? o al tener el convenio especial ¿hay que esperar a llegar a la edad de la jubilación para empezar a cobrar?
Gracias
Re: Convenio especial e invalidez permanente Escrito por asepro - 28/01/2011 07:26 ———————————————————————————————————
Pues no estoy muy puesto en esta casuística, así que te recomiendo que acudas a la seguridad social y allí seguro que te informarán de tus derechos y los trámites que has de hacer.
SAlu2.